

Primeras Jornadas de Investigación de la Escuela de Veterinaria

Palabras de Apertura (05/08/2013)

Desde sus inicios, la investigación estuvo ligada a los propósitos fundamentales de la Universidad, tal y como queda expresado en el Estatuto Académico. Actualmente, nos encontramos redoblando esfuerzos para avanzar en el desarrollo de una estrategia institucional orientada a incrementar significativamente la investigación, en un marco de excelencia académica, y potenciar la formación de recursos humanos relacionados con las distintas disciplinas científicas y tecnológicas.

En sintonía con estas intenciones, los propósitos de las Jornadas Anuales de Investigación en las Unidades Académicas son apoyar la construcción de espacios donde puedan interactuar docentes, investigadores y alumnos, propiciando un intercambio que contribuya al enriquecimiento de las investigaciones y de los procesos de formación, y dar a conocer los avances y resultados de los programas y proyectos de investigación de la USAL.

Respetando la tradición de nuestra universidad, las Jornadas de Investigación orientarán sus actividades a partir los siguientes principios: libertad en la búsqueda de la verdad y la equidad social; respeto y valoración de la diversidad ideológica y cultural; responsabilidad y conciencia ante las propias decisiones y acciones; promoción del espíritu solidario y colaborativo al interior de la institución y en su vinculación con otras; promoción de una formación tanto académica como humana.

Las Jornadas de Investigación no son instancias aisladas, sino que se insertan en un programa de acciones más amplio para la investigación, entre las cuales se incluyen la puesta en marcha de la Carrera del Investigador de la USAL, la reorganización de las actividades desarrolladas por los Institutos de Investigación, la realización del Primer

Anuario de Investigación, y la revisión y creación de nuevas reglamentaciones para avanzar en la organización de las actividades de investigación.

La Carrera del Investigador es una herramienta que contribuirá al desarrollo y fortalecimiento de la investigación, formalizando requisitos y procedimientos que garanticen estándares de calidad y excelencia académica, generando un marco de previsibilidad a través de un sistema de promociones asociado a los méritos de los investigadores. Para su gestión la Dirección de Investigación contará con un área de trabajo específica.

Por su parte, el nuevo Reglamento General de Institutos de Investigación establece un Instituto por Unidad Académica, el cual podrá incluir distintas áreas en función de los diversos campos temáticos que se deseen abordar. Esta nueva normativa permitirá coordinar las diferentes líneas de investigación a partir de una estructura más cohesionada, fundada en los intereses institucionales y las demandas del entorno social y productivo. También promoverá una asignación más eficiente de recursos, evitando superposición de tareas. Está prevista, asimismo una evaluación periódica, en relación al cumplimiento de los planes de actividades propuestos. En este momento, los Institutos están en proceso de adaptación a las nuevas exigencias, entre las cuales está la elaboración de sus reglamentos respectivos y la planificación de sus actividades, tarea que se realiza en colaboración con la Dirección de Investigación.

Finalmente, el Anuario de Investigación está asociado a las Jornadas de Investigación, dado que es una alternativa complementaria para dar a conocer, tanto interna como externamente, las investigaciones y los resultados alcanzados por la Universidad, en las distintas disciplinas.

Es doblemente satisfactorio para la Universidad y en particular para el Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo, inaugurar las Primeras Jornadas de Investigación de la Escuela

de Veterinaria en el año de creación de su Instituto de Investigación, expresión ésta de las acciones que se vienen desarrollando y que confluyen virtuosamente en el marco de este nuevo impulso que queremos imprimirle a la investigación.

Deseo agradecer muy especialmente a los disertantes invitados, quienes con sus experiencias y trayectorias enriquecen y jerarquizan estas Jornadas. Asimismo, hago extensivo este agradecimiento a los investigadores, personal de apoyo, alumnos, académicos y a todos aquellos que con su esfuerzo y dedicación han posibilitado la realización de este encuentro, el que sin duda alguna creará condiciones propicias para profundizar el diálogo y la definición de nuevas líneas de trabajo en la disciplina.

En esta ocasión, quiero transmitirles simplemente mi apoyo y aspiración de que estas Jornadas de Investigación, resulten un encuentro provechoso para todos, donde la puesta en común del conocimiento entre los miembros que conforman nuestra comunidad educativa sea una experiencia de aprendizaje para todos, y un grato desafío que exprese las capacidades y los desarrollos que hacen de esta Universidad una institución prestigiosa y de reconocida trayectoria.

Paula Ortiz, MBA
Vicerrectora de Investigación y Desarrollo